

CERTIFICADO N°128/

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de junio de 2022, requiriéndose un quórum de 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°15/2022 denominada "Arriendo de Impresoras, Fotocopiadoras y Escáner para las diferentes Unidades Municipales", al oferente **Dimacofi S.A., Rut N°92.083.000-5**, por los montos que se señalan a continuación, sin embargo, por el servicio se pagará un monto mínimo garantizado ascendiente a la suma de \$3.700.000 (tres millones setecientos mil pesos), y con un plazo de implementación de 45 días corridos y un contrato de servicio de 36 meses.

DESCRIPCIÓN	VALOR IMPUESTO INCLUIDO
Impresión/fotocopia por página blanco y negro	\$37
Impresión/fotocopia por página a color (oficio o carta)	\$121
Impresión por página multifuncional diseño (doble carta o tabloide) blanco y negro	\$37
Impresión por página multifuncional diseño (doble carta o tabloide) color	\$121
Valor fijo mensual escáner de obras -secpla	\$287.097

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Informática, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de junio de 2022



*Sergio Castro Quiroz*  
**SERGIO CASTRO QUIROZ**  
Secretario Municipal (S)